



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
15 de marzo de 2011
Español
Original: francés

Período de sesiones anual de 2011

Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011

Tema 6 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento sobre el programa para
Mauritania (2012-2016)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1–4	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	5	3
III. Programa propuesto	6–9	3
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	10	5
Anexo		
Marco de resultados y de asignación de recursos para Mauritania		7



I. Análisis de la situación

1. La crisis política de 2008 desembocó en julio de 2009 en la celebración de elecciones presidenciales. El año 2010 estuvo marcado por la renovación de la cooperación entre Mauritania y sus asociados tras el restablecimiento del orden constitucional. En el plano político, los agentes nacionales pertinentes siguen negociando las modalidades del diálogo y la reconciliación nacional. Las autoridades públicas han emprendido reformas centradas en la buena gobernanza y la mejora de las condiciones de vida de los pobres. En 2010, el país comenzó las actividades de formulación del tercer plan de acción (2011-2015) del marco estratégico de lucha contra la pobreza.

2. Sin embargo, los desafíos para el desarrollo continúan siendo importantes. Mauritania sigue estando entre los países menos avanzados, con un producto interno bruto por habitante de 1.123 dólares en 2010. La economía, poco diversificada, se ve muy afectada por las conmociones externas. Hace varios años que apenas se avanza en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El informe de 2010 revela que las carencias principales se dan en los sectores de la salud, el medio ambiente, el empleo y el género. Así, las tasas de mortalidad infanto-juvenil y maternal se sitúan en niveles muy altos (122% y 686 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, respectivamente, y las cifras previstas para 2015 son del 45% y 232, respectivamente). En lo que respecta al género, si bien se ha logrado la paridad en la enseñanza primaria, existen atrasos sustanciales en cuanto a la participación de la mujer en la economía y a la paridad entre chicas y chicos en la enseñanza secundaria. La situación general de los ODM se caracterizó por un bajo nivel de desarrollo humano en 2010, con un índice de desarrollo humano del 0,433, lo que coloca a Mauritania en el puesto 136 de la lista de 169 países clasificados. Cabe señalar que las sucesivas estrategias de lucha contra la pobreza no han logrado reducir el fenómeno en el medio rural, donde vive la mayoría de la población (62%). De hecho, pese a la reducción global en la incidencia de la pobreza (que ha pasado de un 46,7% a un 42% entre 2004 y 2008), se ha registrado un ligero aumento del fenómeno en el medio rural (de un 59% a un 59,4%). Esta situación se explica por el escaso impacto de las estrategias de desarrollo en los sectores de la agricultura y la ganadería. Por otro lado, el desarrollo de los servicios básicos sigue siendo insuficiente. En el ámbito del empleo, las tasas de desempleo (31%) y subempleo (14%) son elevadas, y hay un predominio del sector no estructurado (85%).

3. Según los años y las épocas del año, entre el 18% y el 31% de la población rural se encuentra en situación de inseguridad alimentaria; ello obedece, entre otras cosas, al escaso acceso de la población a los recursos productivos, que siguen siendo limitados y están debilitados por la degradación de las tierras y los efectos del cambio climático. Mauritania se enfrenta a otros problemas derivados de la evolución del clima (inundaciones, sequías, elevación del nivel del mar, degradación de la biodiversidad), que tienen consecuencias negativas para el desarrollo humano.

4. Pese a los esfuerzos del Gobierno por lograr la unidad nacional, sobre todo mediante programas de reinserción de los repatriados y erradicación de las secuelas de la esclavitud, es imprescindible proseguir con las reformas en materia de gobernanza democrática y económica. Es necesario, por tanto, reforzar las instituciones democráticas, seguir adelante con la lucha contra la corrupción y mantener las políticas de empleo y lucha contra la pobreza a fin de atenuar los riesgos de debilitamiento de la cohesión social. Por otro lado, el clima de

inseguridad que reina en la subregión constituye otro motivo de gran preocupación que hace necesarios proyectos de efecto rápido de creación de empleo para los jóvenes.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

5. Las conclusiones de las diferentes evaluaciones realizadas durante el período de ejecución del programa de 2009 a 2010 han puesto de relieve algunos logros, pese a la breve duración del programa, y a que se ejecutó durante gran parte de 2009 en una situación de crisis institucional. En el ámbito de la gobernanza democrática, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contribuyó a fortalecer la capacidad del Parlamento, que creó su primera comisión de información. El apoyo del PNUD permitió adoptar una estrategia nacional de lucha contra la corrupción y elaborar una estrategia nacional de incorporación de la perspectiva de género. En lo que respecta al medio ambiente, el apoyo del PNUD permitió incluir la gobernanza ambiental en el tercer plan de acción del marco estratégico de lucha contra la pobreza y formular el plan Acción 21 en cuatro departamentos. Pese a ello, sigue siendo necesario reforzar la capacidad de ejecución de los compromisos en materia de gobernanza ambiental, sobre todo a nivel sectorial y regional. En cuanto a la lucha contra la pobreza, el PNUD contribuyó a ampliar la base de análisis indispensables para definir estrategias y políticas de desarrollo y brindó su apoyo a la formulación del tercer plan de acción del marco estratégico de lucha contra la pobreza y a sus variantes regionales. El Programa contribuyó también al éxito de la mesa redonda para Mauritania que se celebró en Bruselas en 2010 y permitió movilizar importantes compromisos financieros para el desarrollo. El apoyo del PNUD permitió establecer infraestructuras comunitarias y mecanismos de gestión conjuntos de vinculación entre la población repatriada y la población de acogida. El programa anterior encontró algunas dificultades, a causa sobre todo de la débil capacidad de ejecución nacional y la inestabilidad institucional, que no propició el mantenimiento permanente de las intervenciones. El programa propuesto se basará en la experiencia adquirida: a) dando prelación a las intervenciones que tengan efectos directos en las condiciones de vida de los grupos de población más vulnerables; b) fortaleciendo la consideración eficaz de la dimensión de refuerzo de la capacidad del Gobierno y la sociedad civil, sobre todo para la dirección del desarrollo a nivel descentralizado; e) integrando la posibilidad de un apoyo sostenido a la ejecución nacional; y d) fortaleciendo el apoyo institucional a la lucha contra la corrupción.

III. Programa propuesto

6. El presente programa, que abarca el período del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2012-2016, apoya las iniciativas nacionales puestas en marcha como prioridades estratégicas del tercer plan de acción (2011-2015) del marco estratégico de lucha contra la pobreza. La labor del PNUD se centrará en la creación de un entorno propicio para el desarrollo, mediante la consolidación de la gobernanza democrática, así como en el apoyo a las políticas y estrategias nacionales de desarrollo, principalmente en las cuatro regiones elegidas para ejecutar las intervenciones del PNUD en materia de planificación del desarrollo humano (programa ARTGOLD). Se realizarán programas comunitarios integrados,

que tendrán un efecto multiplicador sobre la mejora de la cohesión social y la unidad nacional y se vincularán con la lucha contra la pobreza mediante la creación de empleo a nivel local y los imperativos de mejora de la seguridad alimentaria, atenuación de los efectos del cambio climático y fortalecimiento de la participación y la gobernanza local. Las intervenciones se realizarán en colaboración con las principales instancias del Gobierno, así como con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil. La asistencia del PNUD se centrará en tres ejes fundamentales: a) lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria; b) gobernanza democrática y económica y cohesión social; c) buena gobernanza ambiental y ordenación sostenible de los recursos naturales.

Eje 1: Lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria

7. Las actividades del PNUD se centrarán en tres prioridades: a) la formulación de estrategias y políticas orientadas al crecimiento inclusivo para mejorar el acceso de los pobres a los medios y técnicas de producción; b) la formulación de estrategias y políticas orientadas a la creación de puestos de trabajo asalariados o autónomos, sobre todo para los jóvenes y las mujeres; y c) la mejora de las capacidades locales y comunitarias al servicio de la creación de empleo y la generación de ingresos mediante la preservación y la valoración económica sostenible de los recursos naturales, y la adaptación al cambio climático. El PNUD ayudará al Gobierno a poner en marcha el tercer plan de acción (2011-2015) del marco estratégico de lucha contra la pobreza de modo que se traduzca en estrategias de crecimiento económico y sectoriales inclusivas y generadoras de empleo, con miras a fortalecer la cohesión social y el acceso de la mujer a los factores de producción. Además, el PNUD procurará que se conozca mejor el fenómeno de la pobreza en sus diferentes dimensiones y su dinámica. La estrategia nacional de seguridad alimentaria será objeto de atención especial, sobre todo en lo referente al acceso al capital productivo y la aplicación de un marco reglamentario de la tenencia basado en los derechos. El asesoramiento irá acompañado de un fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias a nivel local, para la creación de puestos de trabajo asalariados o autónomos, por medio de medidas piloto. Las intervenciones del PNUD en este ámbito darán prioridad a los programas de desarrollo local que tengan efectos transversales en la protección y la valoración de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la seguridad alimentaria, la igualdad entre los géneros y la cohesión social. El PNUD pondrá también a prueba enfoques innovadores para la utilización de energías renovables en el medio rural, a fin de prestar asistencia en los procesos de toma de decisiones y formulación de políticas de desarrollo rural y acceso universal a los servicios.

Eje 2: Gobernanza democrática y económica y cohesión social

8. Con su apoyo, el PNUD intentará mejorar las capacidades nacionales de ejecución de políticas y programas y la oferta de servicios y bienes públicos de calidad, en un contexto de fortalecimiento de la gobernanza democrática. El PNUD centrará su apoyo en tres prioridades: a) el desarrollo de las capacidades de las instituciones democráticas, principalmente el Parlamento, para aumentar la participación y el control de la acción pública; b) el fortalecimiento de la capacidad de la administración pública para aplicar de forma más eficaz y transparente políticas de desarrollo centradas en los ODM; c) el fortalecimiento de la capacidad nacional de promoción de la cohesión social mediante el pleno disfrute de los

derechos humanos, sobre todo de los jóvenes, las mujeres y los grupos marginados. Junto con la ejecución del tercer plan de acción del marco estratégico de lucha contra la pobreza, el PNUD aplicará la estrategia de incorporación de la perspectiva de género, la estrategia de lucha contra la corrupción y la estrategia en favor de los derechos humanos. Además, prestará asistencia al Gobierno para poner en marcha el tercer plan de acción (2011-2015) del marco estratégico de lucha contra la pobreza en lo que se refiere a los mecanismos de seguimiento y evaluación y un sistema fidedigno de recogida, análisis y difusión de datos desglosados por sexo. Se hará hincapié asimismo en la regionalización del tercer plan de acción del marco estratégico movilizando a los agentes locales y de acuerdo con las estrategias sectoriales nacionales, de forma experimental en cuatro regiones. El PNUD mantendrá igualmente su apoyo al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación de la ayuda. También se reforzará el marco electoral y se prestará apoyo a las instituciones democráticas, sobre todo el Parlamento y la sociedad civil.

Eje 3: Buena gobernanza ambiental y ordenación sostenible de los recursos naturales

9. Las intervenciones del PNUD se centrarán en algunas iniciativas principales que influyan directamente en la reducción de la pobreza. Por ejemplo, el Programa apoyará al Gobierno para establecer una asociación innovadora destinada a proteger la biodiversidad marina y costera en el contexto de la explotación del gas y el petróleo, a fin de proteger los recursos pesqueros del país. Además, apoyará la labor del Gobierno para establecer un marco propicio al desarrollo de las energías renovables, a fin de paliar las situaciones de pobreza energética, sobre todo en las zonas rurales. El PNUD fortalecerá la capacidad del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en lo relativo a la coordinación intersectorial, el seguimiento y el control ambiental y la ejecución del plan nacional para el medio ambiente, el plan nacional de adaptación al cambio climático y el plan nacional de gestión de riesgos y catástrofes.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

10. El programa del país se ejecutará básicamente mediante la modalidad de ejecución nacional, en la que el PNUD podrá proporcionar servicios de apoyo y planificar programas de apoyo a la ejecución nacional. En algunos casos, el PNUD podrá recurrir a la modalidad de ejecución directa tras consultar con el Gobierno. Además, podrá solicitar que se active el procedimiento acelerado. La oficina en el país se esforzará por integrar de forma progresiva unidades temáticas sobre medio ambiente y pobreza y dotarse de personal especializado en programar el desarrollo teniendo en cuenta los riesgos de crisis. El PNUD garantizará la coordinación de las actividades en las regiones de intervención mediante el empleo de voluntarios de las Naciones Unidas. En 2011 comenzará a aplicarse el enfoque armonizado de transferencias monetarias en las instituciones del sistema de las Naciones Unidas. El programa se ejecutará preferiblemente mediante programas conjuntos realizados en colaboración con las organizaciones del sistema, principalmente en los ámbitos de apoyo al sistema estadístico nacional, la promoción de la cohesión social, el medio ambiente y la adaptación al cambio climático. A fin de maximizar los efectos de sus intervenciones, el PNUD trabajará de consuno con una gran variedad de organizaciones de la sociedad civil. La movilización de recursos se fortalecerá

mediante una estrategia aplicada con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y asociados bilaterales y multilaterales. Los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa se basarán en el mecanismo interinstitucional de seguimiento del MANUD. Los exámenes anuales del programa permitirán evaluar los progresos alcanzados, y los resultados obtenidos se reflejarán en informes anuales.

Anexo

Marco de resultados y de asignación de recursos para Mauritania

<i>Contribuciones del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de los demás asociados</i>	<i>Contribuciones del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos (cifras indicativas) por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
Prioridad nacional u objetivo: Lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria (eje 2 del tercer plan de acción del marco estratégico de lucha contra la pobreza y ejes 1 y 3 del MANUD)					
Resultados del programa en el país y el MANUD: 1) Los grupos de población pobres y vulnerables a la inseguridad alimentaria tendrán acceso sostenible a los medios y técnicas de producción para mejorar sus condiciones de vida; 2) en las zonas de intervención, los grupos de población vulnerables, en particular los jóvenes y las mujeres, tendrán acceso a posibilidades diversificadas de empleo asalariado o autónomo para aumentar sus ingresos; 3) los pobres, especialmente los jóvenes y las mujeres, obtendrán a nivel local beneficios sostenibles de la valoración de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático. Indicadores de resultados: Incidencia de la pobreza en el medio rural y tasa de desempleo entre los jóvenes. Ámbitos de intervención del plan estratégico: Lucha contra la pobreza y logro de los ODM					
El Gobierno centrará su labor en el fortalecimiento de las estructuras del medio rural y actuará de acuerdo con el dispositivo de promoción del empleo	Los demás asociados apoyarán programas de asistencia alimentaria, infraestructura e intensificación agrícola. El Banco Mundial apoyará la mejora del entorno empresarial	El PNUD contribuirá a la ejecución del tercer plan de acción del marco estratégico de lucha contra la pobreza mediante políticas generadoras de empleo, sobre todo para los jóvenes y las mujeres, así como de proyectos de desarrollo local integrado	Las grandes políticas sectoriales integran las orientaciones estratégicas del tercer plan de acción del marco estratégico de lucha contra la pobreza Parámetro de referencia: 0 Meta: 3 sectores (por determinar) Porcentaje de mujeres y jóvenes que se benefician de programas de ayuda al empleo Parámetro de referencia: 0 Metas: 50% y 30%, respectivamente	Los análisis y consultas públicas y la planificación de la estrategia nacional de promoción del empleo se han ejecutado adecuadamente La metodología experimental de creación de empleo mediante la ordenación de los recursos naturales se ha elaborado y difundido	Recursos ordinarios: 3 800 000 Otros recursos: 6 000 000
Prioridad nacional u objetivo: Mejora de la gobernanza económica, democrática, territorial y local, control ciudadano de la acción pública y fortalecimiento de la capacidad de los agentes (eje 4 del tercer plan de acción del marco estratégico de lucha contra la pobreza y eje 4 del MANUD)					
Resultados del programa en el país y el MANUD: 4) Las instituciones democráticas se reforzarán para el pleno ejercicio de sus funciones y favorecerán la participación y el control de los ciudadanos; 5) la administración pública tendrá mayor capacidad y competencia para ejecutar con más eficacia políticas de desarrollo centradas en los ODM, incluso mediante un enfoque en que se tenga en cuenta la perspectiva de género ; 6) las instituciones, las personas vulnerables y los agentes de la sociedad civil trabajarán más activamente en pro de la cohesión social, desde una perspectiva de pleno disfrute de los derechos humanos. Indicadores de resultados: Porcentaje de cargos electivos ejercidos por mujeres; índice de percepción de la corrupción. Ámbito de intervención del plan estratégico: Gobernanza democrática					

<i>Contribuciones del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de los demás asociados</i>	<i>Contribuciones del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos (cifras indicativas por resultado en dólares EE.UU.)</i>
El Gobierno emprenderá reformas de gobernanza económica, la modernización de la administración y trabajos en materia de derechos humanos	Los asociados para el desarrollo contribuirán a la reforma de la justicia, el fortalecimiento del entorno macroeconómico y las capacidades de la administración, incluso en el marco de la descentralización	El PNUD apoyará el fortalecimiento de las capacidades de tipo experimental participativo del desarrollo a nivel nacional y regional, y del marco reglamentario para la consolidación de la democracia, los derechos humanos y la prevención de conflictos	La proporción de parlamentarias en puestos directivos en la Asamblea ha aumentado Parámetro de referencia: 20% Meta: 30% La estrategia nacional de cohesión social está en funcionamiento Parámetro de referencia: ninguno Meta: lograr los criterios operacionales mínimos	Las estructuras nacionales y locales (cuatro regiones) disponen de instrumentos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación del tercer plan de acción del marco estratégico de lucha contra la pobreza y de los ODM en que se tenga en cuenta la perspectiva de género. Se aprueba legislación electoral en que tienen en cuenta las cuestiones de género; la dependencia de apoyo al Parlamento está en funcionamiento	Recursos ordinarios: 3 858 000 Otros recursos: 12 000 000
Prioridad nacional u objetivo: Buena gobernanza ambiental y ordenación sostenible de los recursos naturales con miras a reducir la pobreza y mejorar la adaptación al cambio climático (ejes 2 y 4 del tercer plan de acción del marco estratégico de lucha contra la pobreza y eje 3 del MANUD)					
Prioridades nacionales u objetivos: 7) Las instituciones nacionales incorporarán las cuestiones ambientales y el cambio climático en la formulación y la aplicación de políticas y estrategias de desarrollo. Indicador de resultados: Número de estrategias sectoriales que incorporan las dimensiones ambientales de acuerdo con las normas internacionales. Ámbitos de intervención del plan estratégico: Energía y medio ambiente					
El Gobierno contribuirá al establecimiento de las capacidades institucionales de coordinación y ordenación ambiental	Los asociados contribuirán al fortalecimiento de las capacidades ambientales. El Banco Mundial apoyará el sistema de información ambiental	El PNUD apoyará la formulación de políticas que integren la protección y la valoración de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático en la lucha contra la pobreza	Porcentaje de energías renovables en la producción energética Parámetro de referencia: 0 Meta: 10% Tasa de utilización de combustibles no procedentes de la madera. Parámetro de referencia: 10% Meta: 30%	El marco de promoción de energías renovables se elabora y comienza la fase piloto El mecanismo de concertación sobre la biodiversidad en el sector de hidrocarburos está en funcionamiento	Recursos ordinarios: 1 500 000 Otros recursos: 8 000 000